

A N E X O

De conformidad con la Resolución 92.1.4.3.013 expedida por el Superintendente de Compañías el 11 de Agosto de 1.992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante Uds., mi Informe anual de labores, para conocimiento de la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse próximamente.

Este Informe versa sobre el Ejercicio Económico del 2.019 y está sujeto a las disposiciones contenidas en la Resolución que hemos mencionado en el párrafo anterior y, además cumplimos con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada Resolución condicionamos este Informe a la numeración de la Resolución instructiva.

- 1.1 De acuerdo con su objeto social esta Compañía fue creada principalmente para dedicarse al comercio por importación, ventas de vehículos, maquinarias agrícolas, de repuestos y representaciones de firmas internacionales.
- 1.2 La Compañía ha cumplido con las disposiciones del Directorio Y las decisiones no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este Ejercicio Económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3 La Compañía, no ha tenido aspectos administrativos de características especiales que merecen ser mencionados, pues las actividades han sido regulares y normales, pudiéndose decir lo mismo en el aspecto laboral ya que no ha habido dificultades con sus empleados en general.
- 1.4 A continuación resumimos la situación financiera, al cierre del ejercicio de la Compañía:

CUENTAS	2.019	2.018	VARIACION
ACTIVO CORRIENTE	5.584.640,41	6.189.012,00	(604.371,59)
PASIVO CORRIENTE	4.574.392,79	4.473.870,79	100.522,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	(661.285,66)	(646.121,30)	(15.164,36)

INGRESOS	1.302.577,98	1.673.338,47	(370.760,49)
COSTOS	1.020.257,72	1.344.841,23	(324.583,51)
GASTOS	956.672,51	931.882,25	24.790,26

1.5 El resultado económico arroja una Pérdida de \$ - 661.285,66
Luego de haberse incluido el Impuesto a la Renta
Diferido de la Compañía por \$ 13.066,59

1.6 Se Recomienda a la Junta General Ordinaria de Accionistas
una reducción en los Gastos Administrativos y Ventas. Para que
juntos a las nuevas estrategias comerciales se puedan cumplir
con las proyecciones y presupuestos de Ventas, para que el
próximo resultado económico sea positivo.

Al concluir este informe aprovecho la oportunidad para dejar
constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han
brindado, el personal que presta servicios en esta compañía y
por el voto de confianza recibido por Uds.

p., CORPORACION AUTOMOTRIZ S. A.



Sr. Ing. FERNANDO GONZALEZ GALLEGOS
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 30 de Junio del 2.020